

Sr. J. J. Saldívar Luna.—Garza García, N. L.

CONSULTA.—En días pasados se murieron repentinamente dos vaquillas finas en un establo que tengo ubicado en ésta; se abrieron y se encontró que tenían los pulmones muy crecidos y manchados. Mis vacas están vacunadas para prevenir la fiebre carbonosa ó carbunco, que el año antepasado se presentó matándome un toro Jersey registrado, una vaca Holstein Frisian y dos ó tres animales más. Como medida precautoria mandé quemar basura, en los canales tendí cal, puse en los pesebres, techos, etc., lechada de cal y cambié por seis meses el local del establo. La vacuna que usé es la que viene en forma de cedal ó cordón. Deseo saber si verdaderamente es el carbunco la enfermedad á que me refiero y cuál es la vacuna más apropiada, si la que usé ú otra y qué otros datos he de tomar cuando se trate de una nueva consulta, indicándome de paso las precauciones que he de tomar en lo sucesivo.

CONTESTACIÓN.—Hay de esa vacuna en forma de cedal, tanto para la fiebre carbonosa como para el carbón sintomático, enfermedades terribles que reciben al mismo tiempo el nombre de carbonosas y que suelen confundirse no obstante ser distintas por su causa.

Con los antecedentes que nos da no podríamos decirle de qué enfermedad se trata, aunque creemos que sea la fiebre carbonosa por ser la que se ha desarrollado en Nuevo León y Coahuila este año, ni podemos saber cual de las dos vacunas ha usado. Si fué la del carbón sintomático, la vacunación fué inútil en este caso.

En Torreón se encuentran actualmente los Doctores Veterinarios E. L. Vallejo y E. Fernández que vienen

comisionados por la Secretaría de Fomento á estudiar una epizootia semejante, que se ha presentado por allá y creemos que debería consultarlos sobre el asunto.

Sr. D. Bernardo L. Ríos.—Tuxtla Gutiérrez, Chis.

CONSULTA.—En esta región caliente y seca hay una araña que aparece del 16 de Julio en adelante, la cual sube á los cascos de las bestias ó de las reses, y cortándoles el pelito que lo rodea, deja una baba que desarrolla un mal que aquí se llama “yerba;” el resultado es que las bestias tiran el casco y se inutilizan hasta por dos años. Al ganado no le hace el mismo efecto, la enfermedad es más benigna, pues sanan con creolina. ¿Pudieran ustedes decirme qué procedimiento podría emplear con éxito para evitar la caída de los cascos de los caballos?

CONTESTACIÓN.—El arácnido llamado “yerba” en el Sur de México, que causa la caída del casco de los animales, según sabemos, no pica inyectando un veneno, sino que al cortar el pelo de sobre el casco con el objeto de fabricar su nido, deposita una baba venenosa como muy bien lo dice usted. El mal es muy serio, en esa región del país sobre todo, y debería tratarse de estudiar las costumbres de ese arácnido para combatirlo.

Como medios curativos prácticos sólo podemos recomendarle lavatorios con una solución de permanganato de potasa, en proporción tal que tenga el color de un vino muy subido. No importa la proporción exacta, pues no es substancia nociva. La creolina también es buena, pero si la enfermedad no se ha podido atacar á tiempo, ningún remedio surte efecto.



Como medios preventivos le recomendamos untar periódicamente los cascotes de los animales con alquitrán ó alguna grasa corriente impregnada de substancias de olor muy penetrante.

Esta operación puede hacerse muy económicamente construyendo á la salida de los corrales un depósito de poca profundidad (de unos veinte centímetros, por dos metros en cuadro) por donde tengan que pasar los animales, y en donde se coloquen las substancias que vayan á usarse.

Desde que nuestro Director conoció esta enfermedad en el Estado de Chiapas hemos creído que el Gobierno podría contribuir á acortar los daños causados por la "yerba," especialmente en las cabalgaduras de los caminantes y mulas de carga, construyendo en los caminos depósitos como el descrito anteriormente, con especialidad antes de llegar á los lugares donde el arácnido abunda más, y como servicio Municipal hacer que siempre estuviera provisto de alquitrán ó de alguna substancia que surtiera el mismo efecto, para que los caminantes y arrieros pudieran hacer pasar á los animales por dicho tanque.

Sería este un servicio con el cual se acortarían mucho las pérdidas, porque es considerable el número de bestias que se inutilizan con esta enfermedad; y su costo no ascendería ni á un centavo por cada animal.

Como consideramos que esta idea es fácilmente realizable, vamos á transcribir la contestación que damos á usted á la Secretaría de Fomento, por si esta Superioridad considera conveniente darla á conocer al Gobierno del Estado de Chiapas.

Sr. D. Luis G. Fernández.—Hda. San Carlos, Coah.

CONSULTA.—Me permito suplicarles que se sirvan indicarme qué clase de untura es la que se les aplica á los animales que padecen hinchazones, y que he visto anunciada también en una de sus revistas, denominada como untura fuerte; esto porque tengo un caballo al que le ha salido una codillera ó absceso en los codos, á consecuencia de una andada larga estando el caballo hacía tiempo sin ensillar.

CONTESTACIÓN.—Lo que usamos en nuestra práctica como unción fuerte es una preparación de la siguiente fórmula:

Polvo de cantáridas.....	1 gramo.
„ de goma euforbio .....	1 „
Manteca común.....	15 „
Ungüento napolitano.....	15 „

Esta pomada no deja señales, y tiene una aplicación de buenos resultados en las codilleras, cuando no hay herida natural ó provocada por alguna operación. Se aplica untándola al tumor cada 1, 2 ó 3 días, según los efectos que produzca.

CONSULTA.—He tenido el honor de saber que puede darme algunos datos sobre la cría de gallinas. Aquí en este Estado el piojillo ó coruco ataca mucho á los animales, sobre todo á los pollitos, que llegan á morir sin remedio.

CONTESTACIÓN.—Para destruir los corucos ó piojos de las gallinas es conveniente la aspersion de petróleo, aguarrás ó ácido fénico en los lugares donde se abriguen. A la arena contenida en los cajones que se colo-



can en los gallineros conviene mezclarle azufre en flor y polvo de crisantema de buena calidad.

También se aconsejan lavatorios con una emulsión, á partes iguales, de agua y petróleo, aplicados por medio de una esponja ó de un pulverizador. Los baños repetidos con agua de cal, en los rincones de los gallineros, destruirán muchos parásitos, así como lo harán también los riegos con naftalina disuelta en alcohol ó con una solución de creolina y agua.

El polvo de crisantema, soplado entre las plumas de las aves, da buenos resultados; es necesario coger al animal, hacer que tenga la cabeza baja é introducir el polvo, en la mayor cantidad posible, debajo de las alas y sobre toda la superficie del cuerpo, particularmente cerca de la cabeza, debajo de la rabadilla y de las alas.

Las fumigaciones con azufre aplicadas directamente á las aves atacadas por corucos, son asimismo muy recomendadas, utilizándose para el efecto el exterminador "Lagrange," que consiste en una especie de caja con un agujero, por donde sale la cabeza del animal enfermo. Se prende una mecha azufrada dentro de la caja, por espacio de cinco á seis minutos, que serán suficientes para matar á los parásitos.

En los gallineros de esta Estación Agrícola Central, invadidos el año pasado por los parásitos de que nos ocupamos, se usó con magníficos resultados la siguiente preparación:

Petróleo.....	8 litros.
Jabón corriente.....	250 gramos.
Agua.....	5 litros.

Se corta el jabón en pequeños pedazos y se hace disolver enteramente en el agua, hirviéndola para abreviar la operación; después se agrega el petróleo poco

á poco, agitando la mezcla constantemente. Obtenida esta emulsión, que toma al enfriarse un aspecto cremoso, conviene agregarle 1 litro de aguarrás, con lo cual queda terminada la operación.

Para usar la preparación en el riego de los gallineros y de los ponederos, se toma 1 litro de ella y se le agregan 10 litros de agua. Se economiza mucho el líquido si para aplicarlo se emplea una bomba pulverizadora.

Cuando se agreguen el petróleo y el aguarrás á la solución jabonosa debe tenerse cuidado de hacerlo lejos del fuego, pues fácilmente se incendian aquellas sustancias.

Agradeceríamos que nos remitieran muestras de los corucos, colocados en un frasco con agua fuertemente alcoholizada y, si fuere posible, algunos ejemplares vivos en un frasquito de vidrio ó en un tubo de gránulos dosimétricos. Todo lo anterior con una etiqueta que indique el lugar de procedencia, nombre vulgar del parásito, el animal á que atacan y el nombre de la persona que remite.

San Jacinto, D. F., Febrero 18 de 1910.

—●—

Instructivo para recoger muestras de sangre  
de animales vivos ó muertos

Para recoger debidamente sangre de un animal, cualquiera que sea su especie, se hace uso de una pipeta (Fig. 1), que tiene una parte cilíndrica *a*, tapada con algodón y que es por donde se chupa en caso necesario para que entre la sangre ó cualquier otro líquido que se trate de recoger; una parte *b*, estrecha, seguida de



una parte *c*, del mismo diámetro que la *a*, y cilíndrica también, que va disminuyendo de diámetro desde el punto *d*, hasta terminar en punta en *e*.



*Animal vivo.*—Se elige una vena de regular calibre (del cuello, del cincho, ó del antebrazo, etc.), se corta el pelo con una tijera ó con máquina (es mejor razar), se lava con agua y jabón; después se frota con un algodón empapado en cualquiera de las soluciones desinfectantes siguientes: ácido fénico, bicloruro de mercurio, cresil ó de creolina, teniendo cuidado de limpiar con alcohol de fuerte graduación hasta que desaparezcan las últimas huellas del desinfectante que se hubiere empleado, porque puede matar los microbios que contenga la sangre que se trata de recoger. En seguida, se hace una incisión en la piel que se acaba de desinfectar, con un bisturí, cuchillo ó flebe esterilizados (basta

hervirlos en agua durante quince minutos); se toma la pipeta, se quiebra con los dedos ó con una pinza la punta *e*, se pasa dos ó tres veces por la flama de una lámpara de alcohol, se deja enfriar un poco y se introduce inmediatamente en la herida si sale sangre, ó en la vena que debe haber quedado descubierta. Si no entra sangre, se debe chupar. Se retira la pipeta hasta que la parte *e* contenga la mitad ó las dos terceras partes de sangre. Tan luego como se haya retirado, se pondrá la punta en la flama de la lámpara hasta que se funda (queda cerrada en *e'*). Se hace lo mismo con la parte *b*, separando la *a*, de la *c*. De esta manera, queda un solo tubo *c'*. (Fig. 2) con sangre que no puede ponerse en contacto con el aire, supuesto que sus extremidades *b'* y *e'*, han quedado herméticamente cerradas. Se envuelve el tubo *c'* en algodón, se coloca en una caja de madera y se remite.

En la herida se pondrá colodión (si es muy pequeña) ó se unirán los labios de ésta, se les traspasará con un alfiler y se pondrá un nudo con hilo, cáñamo ó seda, entre éste y la piel correspondiente (sutura).

Es útil también enviar muestras de sangre, untando ésta (frotis) en cristales llamados porta-objetos.

La mejor manera de hacer estos frotis es la siguiente: se sujeta al animal enfermo (si hace por defenderse), se corta el pelo de una parte de la oreja (se puede elegir cualquier lugar del cuerpo), se da un piquete con un alfiler que se ha pasado por la flama de una lámpara de alcohol, sale una gota de sangre y se limpia con un algodón; al salir la segunda, se acerca una de las superficies del cristal para recibirla, y en seguida se coloca el borde de otro cristal ó mejor el de una tarjeta, en la gota ó mancha, se hace un movimiento de sierra y se pa-



sa violentamente de izquierda á derecha para extender la sangre; (el cristal debe tomarse con la mano izquierda), figs. *a. b. y c.* Se agita el cristal para que la sangre que se ha extendido se seque más rápidamente. Se repite la misma operación en otro cristal y se colocan uno contra el otro, tocándose por las caras que han quedado limpias; se envuelven en papel fino y limpio, se colocan en una pequeña caja de madera y se remiten. Se deben hacer de cada enfermo, dos frotis por lo menos.

ANIMAL MUERTO.—El procedimiento es el mismo que el empleado en animales vivos, nada más que se elige de preferencia el corazón. Este deberá descubrirse completamente, quitándole su envoltura (pericardio). Es conveniente, antes de introducir la pipeta, quemar con un fierro bien caliente el lugar por donde deba entrar la punta *e*, y hacer la succión (chupar) por la extremidad *d* para que entre la sangre en *c*. Todas estas manipulaciones deben hacerse con pinzas y cuchillos flameados en una lámpara de alcohol ó hervidos en agua durante quince minutos.

*Soluciones desinfectantes*

1. Agua destilada ó hervida..... 1000.00 gramos.  
Acido fénico puro..... 30.00 „  
Mézlense.
2. Agua destilada ó hervida..... 1000 gramos.  
Bicloruro de mercurio..... 1 „  
Acido tártrico..... 2 „  
Mézlense.
3. Agua destilada ó hervida..... 1000 gramos.  
Cresil (Jeyes) ó creolina..... 50 „  
Mézlense.

NOTA.—Deben manejarse con mucho cuidado, todas estas soluciones, porque son venenosas

Estación Agronómica Central.

LÁMINAS I y II

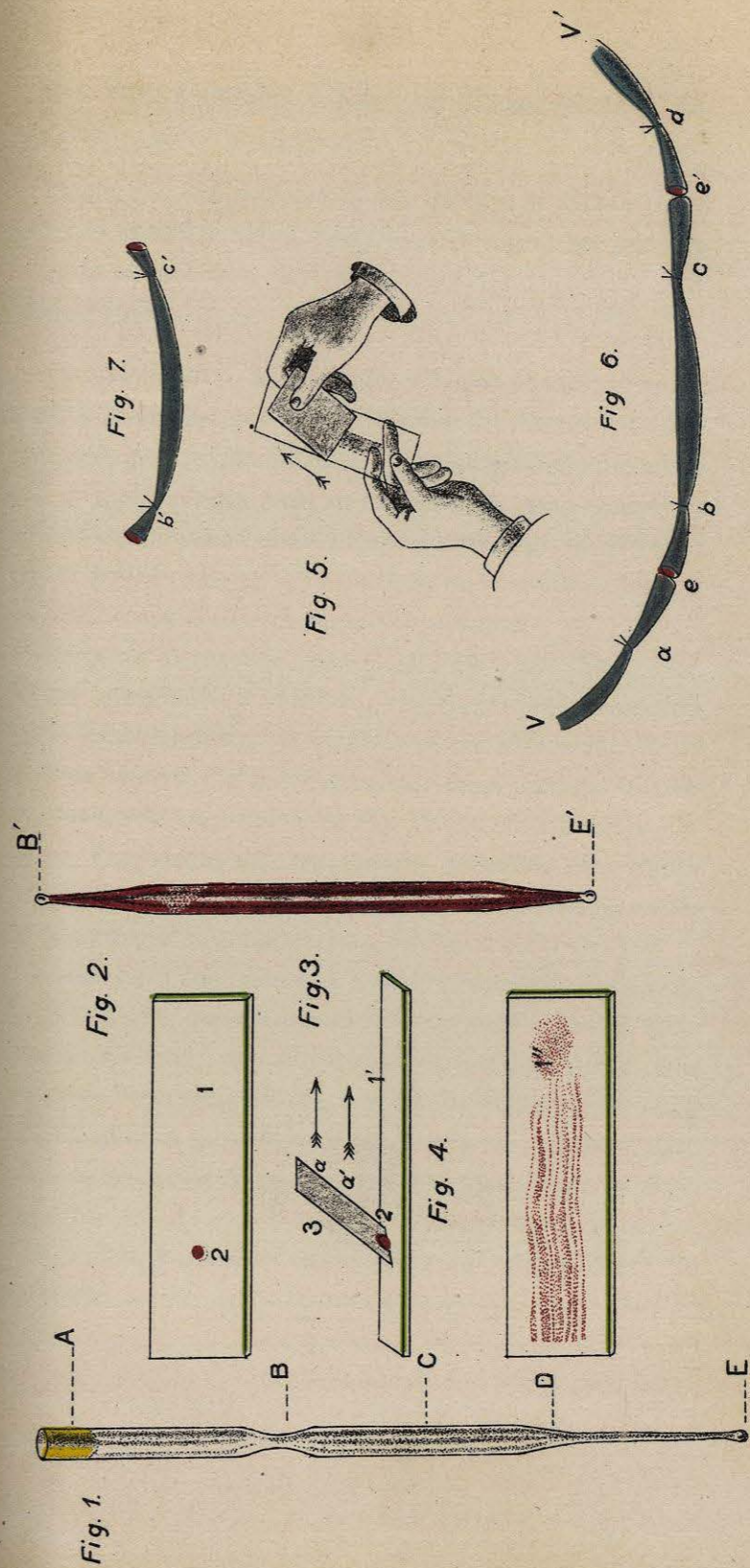


Fig. 1—Pipeta.  
Fig. 2 — Pipeta con sangre  
Figs. 3 y 4 { 1.—Lámina.—2.—Gota de sangre  
3.—Tarjeta.  
Fig. 5.—Haciendo el frotis.  
Fig. 6.— VV' Vena yugular.  
Fig. 7.— b'c' Fragmento de vena yugular.



Los Sres. Quintana y Haces, de Ciudad Victoria, Tamaulipas, hacen la siguiente

CONSULTA.—Agradeceremos á ustedes se sirvan informarnos si existe algún remedio para curar los puercos, cuando se enferman por comer capulín ó tullidor y para el mal rojo.

CONTESTACIÓN.—El remedio que desea para curar los cerdos enfermos por la indigestión del capulín ó tullidor, sólo podremos indicarlo á Ud. remitiéndonos muestra de dicha planta para su análisis, así como contestando el Cuestionario que se adjunta, pues sólo con estos datos se podrá conocer la naturaleza de la enfermedad que produce á los cerdos el capulín ó tullidor.

Respecto al remedio para el Mal Rojo del Cerdo, puede ser preventivo y curativo; el primero es el recomendado especialmente, y consiste en la aplicación de la vacuna contra dicha enfermedad, cuya vacuna se puede conseguir en alguna de las Droguerías de esta Capital. Por medio del tratamiento curativo casi nunca se consigue un éxito satisfactorio; sin embargo, es de aconsejarse el siguiente:

Sométase á los enfermos á un régimen alimenticio de hierbas secas, especialmente de la conocida con el nombre de *Retama*; dénse durante varios días dos ó tres botellas de cocimiento de corteza de Sauco ó de cualquiera planta aromática, añadiendo de cinco á diez gramos de sal de nitro (nitrato de potasa) por un litro de agua.

Estación Agrícola Central. San Jacinto, Febrero 28 de 1910.

---



El Sr. D. Tomás Alanís, de Tarandacua, Gto., hace la siguiente

CONSULTA.—Recordando que hace algún tiempo llegó una Circular á mi poder, procedente de la Jefatura del Departamento á su digno cargo, relativa á enfermedades en toda clase de ganados, y aprovechando la magnánima cuanto utilísima oferta de Ud., he enviado á esa Dirección, por correo y bajo paquete por separado, una botella conteniendo sangre enferma de un cerdo que murió hoy. Los caracteres de la enfermedad de estos animales varían, pues algunos principian vomitándose; otros vaciándose, otros orinando sangre y otros arrojando sangre por la nariz. Estos últimos mencionados duran menos que los dos primeros, pero por regla general mueren casi todos. Como medicina les estamos aplicando purgantes de sal ó tequezquite, baños de alcohol con alcanfor y amoníaco en la cabeza y por todo el espinazo, y algunas sangrías.

Los resultados no son muy satisfactorios porque ni siquiera se mejora el ganado, ni la enfermedad cesa, no obstante aislar por completo á los enfermos. La Zahurda está en buenas condiciones, bien ventilada, sin ninguna humedad y con alguna limpieza. Se ministran baños á este ganado en un canal con agua corrediza. Además son observados y se les aplican las medicinas que el sentido natural indica.

La enfermedad del ganado, que ahora me obliga á llamar la atención de ustedes, causa muchísimos estragos en esta sección y se puede afirmar que casi existe todo el tiempo.

Confío en que los datos ministrados á Ud., aunque materialmente incompletos, sirvan algo, y que Ud. me dictará y ayudará para combatir esta enfermedad tan

desastrosa en el ganado porcino, y que causa la ruina á muchos pobres.

CONTESTACIÓN.—La sangre del cerdo de referencia llegó en descomposición pútrida, por cuyo motivo no se sometió á examen bacteriológico. No obstante, por los pocos síntomas que se dan, creo muy probable que se trate de la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de Mal Rojo, lo que se puede corroborar si se observan además los síntomas siguientes: calosfríos, fiebre, dificultad para caminar, poco ó nada de apetito, tristeza, diarrea abundante y fétida (hasta la muerte), ojos lagrimosos al principio y después cubiertos de lagañas, respiración fatigosa, tos cuando el animal se levanta y camina, piel roja en la barriga, debajo del cuello y en las orejas, lomo arqueado y barriga chupada.

Para esta enfermedad es de recomendarse la fórmula siguiente:

Carbón de madera muy pulverizado.....	350	gramos.
Flor de azufre puro.....	350	„
Cloruro de sodio (Sal común pura).....	600	„
Bi-carbonato de sosa.....	600	„
Hipo-sulfito de sosa.....	600	„
Sulfato de sosa.....	350	„
Sulfuro de antimonio (Antimonio crudo).	350	„

Estas sustancias se pulverizan finamente, se tamizan y mezclan perfectamente bien. En caso de que exista diarrea muy abundante se suprimirá el sulfato de sosa.

La dosis será de una cucharadita cafetera por cada animal adulto.

Por alimento dese atole de maíz con un poco de salvado, pudiendo poner en éste la medicina. Cuando los ani-